San Agustín, 29 de octubre de 2024.

Doctor:
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipio de San Agustín - Huila
San Agustín – Huila

Asunto: NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo,

1. JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: La Administración Municipal, requiere con gran necesidad la contratación de personal idóneo que pueda realizar el proceso como apoyo de asesoría en la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de San Agustín Huila, razón por la cual es necesario realizar la contratación, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENCAMINADOS A GENERAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN CREACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2345 DE 2023." para lo cual es indispensable contar temporalmente con el servicios de una persona que cumpla con la idoneidad necesarias para suplir la necesidad contractual.

2. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENCAMINADOS A GENERAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN CREACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2345 DE 2023.

3. DURACIÓN: 1 mes y 10 días sin exceder el 31 de diciembre de 2024

4. VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS MCT ($ 6.000.000)

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y/O PRESUPUESTO:

1. Apoyar a la secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos en las diferentes actuaciones administrativas de competencia de la secretaria, que sean oportunas y apliquen la normatividad vigente, con el fin de obtener un buen desempeño y del debido cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

2. Asesorar y apoyar en el diseño, creación, validación, aprobación, implementación y seguimiento del manual de identidad visual, con sus respectivos Componentes: Introducción, objetivo de la marca, base legal, terminología y definiciones, símbolo, especificaciones técnicas de color, ampliaciones o reducciones, métrica del logotipo, tipografía y/o cualquier otro que sea necesario para la correcta adopción del mismo.

3. Asesoramiento en la definición de los elementos visuales, es decir la creación y/o rediseño o actualización de logotipo, paleta de colores, tipografías y otros elementos gráficos.

4. Establecer las pautas para la correcta aplicación de la identidad en diferentes soportes (papelería, señalización, redes sociales, etc.)

5. Brindar acompañamiento en la identidad visual referente e los elementos gráficos que integran los canales de vocería institucional.

6. Entregar copia digital de toda la información recopilada en los diferentes formatos necesarios para su uso.

7. Ajustarse a los parámetros legales para la creación del manual de identidad visual.

8. Brindar acompañamiento y asesoría en socialización y divulgación del manual de identidad visual de la Alcaldía Municipal, con el fin de obtener comentario, sugerencias u observaciones sobre el mismo

9. Realizar la socialización del manual de identidad visual a los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal para su correcta utilización.

10. Las demás que sean necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contractual, en especial, para que el mismo se ajuste a los requerimientos de la ley 2345 de 2023.

6. COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

	PLAN DE DESARROLLO: "LA CIUDAD SE CONSTRUYE DESDE EL CAMPO 2024-2027"
	LINEA ESTRATEGICA: PACTO POR LA GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	SECTOR: GOBIERNO Y TERRITORIO

CONCORDANCI A CON EL PLAN DE DESARROLLO	**PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
	OBJETIVO DEL PROGRAMA: INCREMENTAR EL IDI Y EL IDM DEL MUNICIPIO.
	PROGRAMA PRESUPUESTAL: (4599) FORTALECIMIENTO DE LA GESTION y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
	PRODUCTO: 4599031
	META DE BIENESTAR: ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI)

Atentamente:

YANETH CECILIA MENESES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboro: Angela Piamba-secretaria ejecutiva.

San Agustin - Huila, 29 de octubre de 2024

PARA: Carlos Alberto González Artunduaga, Profesional Universitario, Secretaría de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel Muñoz Yasnó, Alcalde Municipal.

ASUNTO: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Comedidamente solicito expedir Certificado de Disponibilidad así:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ENCAMINADOS A GENERAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN CREACION DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTIN HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2345 DE 2023

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MCTE

Agradezco su colaboración,

Atentamente,

HEBER NEL MUÑOZ YASNÓ
Alcalde Municipal

Proyecto: Alix Yaneth Daza Salcedo - Secretaria ejecutiva

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000716

30/10/2024

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.6	Inversión 'La ciudad se construye desde el campo' CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4599031-Servicio de asistencia técnica CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:2023416680074-fortalecimiento de la gestion y direccion de la administracion publica territorial, vigencia 2024 del municipio de San Agustín, Huila FUENTE:120211-RB LEY 99/93 10%	6,000,000.00
	Total Disponibilidad:	**6,000,000.00**

OBJETO:

Prestación de Servicios Profesionales en caminados a generar acompañamiento y asesoría en creación del Manual de Identificación Visual de la Alcaldía Municipal de San Agustín, Huila, en cumplimiento de la Ley 2345 de de 2023.

Son: SEIS MILLONES DE PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION TERRITORIAL
Responsable: ALEJANDRO PARRA COLLAZOS **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACION TE
Código Proyecto: 2023416680074
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 30/11/2024

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: CARLOS
Modificó:

San Agustín - Huila, 30 de octubre de 2024.

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Municipio de San Agustín, Huila

Ref. Solicitud Certificado SUIFP - TERRITORIO

Comedidamente solicito expedir certificación del Banco de Proyectos al proceso de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENCAMINADOS A GENERAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN CREACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2345 DE 2023.", en aras de revisar si el mismo pertenece a alguna actividad de un proyecto de inversión registrado en el SUIFP-TERRITORIO del Municipio de San Agustín, la cual permita iniciar el trámite contractual pertinente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Costo	$ 6.000.000
Tiempo	1 mes y 10 días sin exceder el 31 de diciembre de 2024
Producto	4599031
Proyecto	2023416680074
Actividad	Realizar servicio de asistencia técnica.
Vigencia	2024

Atentamente:

YANETH CECILIA MENESES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN – HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial, vigencia 2024 del municipio de San Agustín, Huila**", ha sido radicado en el Banco de Proyectos del Municipio, código SUIFP-TERRITORIO 2023416680074, el cual contiene la actividad y presupuesto relacionado a continuación:

Actividad	Valor presupuestado de la actividad global del proyecto	Tiempo programado para ejecución de actividad la global del proyecto	Valor solicitado en el presente proceso	Tiempo de ejecución del presente proceso
Realizar servicio de asistencia técnica	$ 357.590.721	12 meses	$ 6.000.000	1 mes y 10 dias

El presente certificado se expide como soporte al proceso de contratación de "prestación de servicios profesionales encaminados a generar acompañamiento y asesoría en creación del manual de identificación visual de la alcaldía municipal de san Agustín huila, en cumplimiento de la ley 2345 de 2023".

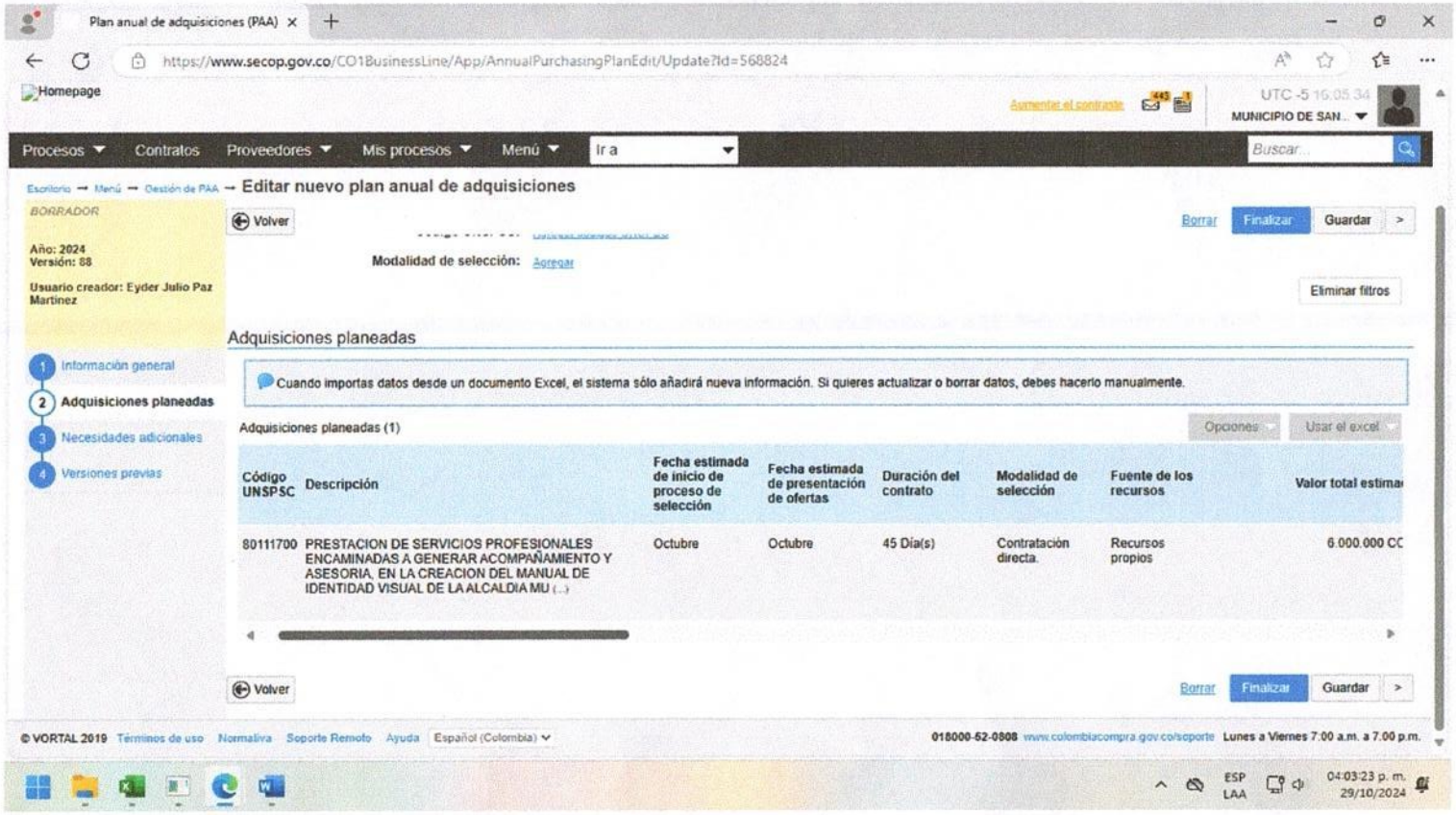
Dada en San Agustín, Huila, el día 30 de octubre de 2024.

ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

Control de certificados N. 229/2024 del Banco de Proyectos Municipal

CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – 2024

N.º 254



EYDER JULIO PAZ MARTINEZ

Profesional Universitario - Servicios Administrativos